

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVIII

PRECIO DE SUSCRIPCION
Capital: un mes . . 1 peseta
Fuera trimestre . . 4
Número suelto: 5 céntimos

Lunes 6 de Junio de 1910

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit. de Alonso e Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.172

Almacén de paños de los Riojanos

Por reforma completa de los locales de este almacén se avisa al público que a partir del lunes 6 del actual, el despacho mientras duren las obras, se verificará por las puertas que dicho almacén tiene en la calle de la Cestilla, número 2.

Luis R. Alonso.

Fotografía Artística

Avenida del General Amor, 3.

EN FAVOR DE LA AGRICULTURA

La inesperada y rápida baja que han sufrido los trigos, a causa de la importación que de dicho cereal se viene haciendo en España, ha dado motivo a que los labradores y harineros levanten su voz en defensa de los peligros que a unos y otros amenazan y a imitación de lo hecho en Villada celebranse reuniones en los pueblos importantes de la provincia, pudiendo hoy dar cuenta de la que tuvo lugar el viernes último en Torquemada, de cuya villa nos dice el alcalde lo siguiente:

El Ayuntamiento que tengo el honor de presidir en unión de los presidentes del Sindicato Agrícola de la Sociedad de propietarios y labradores, fabricantes de harinas y comerciantes se han reunido en el día de la fecha ante la amenaza de la ruina de Castilla por la inesperada baja de los trigos para protestar de ella y elevar al Excmo. Señor Ministro de Fomento una respetuosa solicitud en demanda de que el Gobierno reponga el máximo de derecho transitorio a los trigos extranjeros por ser llegado el momento en vista de las cotizaciones de dicho grano y antes de que se introduzcan en España más trigos de otras naciones amparados en los derechos del actual arancel de aduanas, acordando además hacer pública esta protesta a fin de que sea unánime en la provincia y se esmule a las Cámaras Agrícolas y de Comercio de la provincia a defender en estos momentos los intereses de la Agricultura.

La Cámara Agrícola de esta ciudad se reunió ayer a las once en el Salón de la Sociedad Económica, con objeto de tratar de la rápida baja de los trigos.

El presidente Sr. Yagüez se ocupó de la alarma que había producido en los labradores y harineros el descenso en la cotización del trigo, sometiendo a la consideración de los reunidos, que por cierto fueron muy pocos, las medidas que debían adoptarse en previsión de que la baja siguiera acentuándose.

El señor Diéguez, manifestó que la alarma se había producido con alguna precipitación, por lo que no era llegado el momento de pedir al Gobierno la implantación del impuesto transitorio por no haber bajado el trigo al precio que demanda tal medida para impedir la importación de trigos extranjeros.

Adujo otras atinadas razones el señor Diéguez para llevar al ánimo de todos lo infundado de la alarma, y propuso que se nombrara una comisión permanente encargada de dirigirse al Gobierno para que establezca el impuesto transitorio, tan pronto como baje al límite que su aplicación se hace necesaria.

La indicación del señor Diéguez fué aceptada, designándose para formar la comisión permanente a los señores don Evaristo Yagüez, don Isidoro Diéguez, don José María Grajal, don Alfonso Sanz y don Manuel Franco.

CARTA DE MADRID

Junio 5

Sr. Director:

Ya los telegramas han dado cuenta del mitin celebrado esta mañana en el frontón central y por consiguiente solo indicaré aquellos detalles e impresiones que no se suelen reflejar en las reseñas. Había gran expectación por oír a D. Melquiades Alvarez, porque dado su gubernamentalismo y lo apartado que ha estado siempre de los mitings y actos populares, su presencia entre los elementos radicales y socialistas implicaba una modificación de ideas y hasta de temperamento.

En los primeros párrafos sobre todo y aún mediada la duración de su discurso, se advirtió que sus palabras respondían a ese gubernamentalismo, pero como las interrupciones se sucedían y empezara el desfile de los más exaltados, cambió de tática y acentuó la nota en sentido revolucionario y radical. Así consiguió ovaciones hasta el final que de otra suerte no hubiese logrado; mas apesar de ello los elementos socialistas y republicanos no quedaron convencidos de la espontaneidad de sus manifestaciones, siquiera le prodigaron sus aplausos por la forma elegante con que se expresó y es común en él.

La ausencia de Sol y Ortega, y Lerroux en este mitin es un factor que debe tenerse en cuenta para apreciar si la unión de todos los republicanos es un hecho, y el silencio de persona tan respetable como Azcarate, no obstante su presencia en el frontón, hace sospechar que tampoco le entusiasman las tendencias y derroteros que sigue esa conjunción circunstancial de las huestes republicanas.

Respecto a la trascendencia del discurso del Sr. Alvarez, desde luego se puede decir que no tendrá tanta como se le atribuyó antes de hablar. La inmensa mayoría de los concurrentes le oyó algunos períodos con gran complacencia por la forma irreprochable que emplea en sus oraciones, pero le observaron ciertas vacilaciones cuando se vio obligado a acentuar las notas radicales. Ha sido un discurso con pie forzado y cuando se habla así no se refleja exactamente lo que se piensa.

Tales son los comentarios que se hacían al terminar el mitin.

Afanosos algunos políticos por la crisis, diariamente lanzan versiones sobre su existencia y se fijan unas veces en que hay que sustituir al conde de Romanones así de que le elijan presidente del Congreso, otras en que tal ó cual ministro no podrá soportar en el banco azul las molestias que proporcionan la casi constante intervención en los debates parlamentarios y ayer se explotó bastante la indisposición del Sr. Merino para volver sobre el asunto de la modificación ministerial. En el ánimo del presidente del Consejo está, como ya se ha dicho, ir a las Cortes sin más modificación que cubrir la vacante del conde de Romanones y así parece que sucederá. En cuanto a la persona que ocupe la cartera de Instrucción pública si se determina que sea un exministro, lo será D. Amalio Gimeno, y si no se fija esta condición se tiene por indudable que la desempeñe nuestro compañero en la prensa D. Julio Barreil.

La sesión de las mayorías será el 13 en el Senado, en cuyo acto Canalejas trazará el plan parlamentario y Romanones hará declaraciones políticas, que pueden ser interesantes.

Se cree que acudirán a esta reunión Moret y los suyos.

Y no hay nada más hoy.

Mencheta

TEATRO

La Compañía Villagómez

En nuestro número del sábado adelantábamos la noticia de que el representante de dicha compañía cómicodramática, estaba en negociaciones con el empresario Sr. Cantuche para dar un corto número de representaciones en el Teatro.

Hoy ya podemos asegurar que la noticia esta confirmada y que muy pronto se repartirán las listas del personal de la compañía, que se propone debutar en los primeros días de la semana próxima.

Villagómez es un actor que en muy poco tiempo, por propio impulso, sin la ayuda de nadie, — los genios no la necesitan para hacer brillar sus excelentes cualidades — ha logrado conquistar uno de los primeros puestos en la escena española, como así la reconocen todos los públicos que han tenido la dicha de admirarle y aclamarle como una gloria nacional.

La fortuna le dotó al nacer de sus más preciadas dotes: posición brillante y fortuna segura, por su familia, le brindaban una vida apacible, sin luchas por prosaicos problemas: pudo gozar de todo ello tranquilamente, y sin embargo, su decidido amor al arte le llevan al teatro a luchar con un valor espartano, completamente solo y frente a la enemiga que todo aquel que quiere ser algo por su propio trabajo, sin ayudas, ni servilismos se encuentra implacable en su camino: luchó y como tenía armas para vencer, venció. Todos los públicos que le conocen, le admiran, colucándose en el preeminente puesto a que se ha hecho acreedor.

Los caracteres de fudole más diversa, producto de la inspiración de nuestros más geniales dramaturgos, encuentran en él intérprete insuperable y genial: el llanto y la risa se producen en el público con facilidad pasmosa, según sea la índole del personaje, que crea Villagómez: su distinción, su elegancia, cualidades innatas en él, desaparecen por impulso de su genio creador, cuando tiene que identificarse con el hosco y rudo pastor de «Tierra baja».

Mucho, muchísimo más podríamos decir a nuestros lectores de las notables y extraordinarias condiciones de este actor ilustre, pero no disponemos del espacio necesario, y aún queremos dar a nuestros lectores alguna noticia del resto de la compañía y de la misse en scène.

Un actor de las condiciones de Villagómez no podía satisfacerse solo con el éxito de su trabajo personal y ha necesitado rodearse de buenos artistas, logrando reunir un conjunto de Compañía que es hoy el primero en España.

El equipaje de la Compañía lo constituyen 12 toneladas de peso; la ropa de las actrices llama justamente la atención de todas las señoras distinguidas de los públicos que han aplaudido a esta notable Compañía; para todas las obras tienen decorado apropiado y espléndido; mobiliarios completos, sillerías lujosas y elegantes, todos los servicios de electricidad, con aparatos magníficos, atrezzo, guardarropía y una sastrería espléndida y lujosa, todo propiedad de esta Compañía, constituyen-

do todo un lujo de presentación admirable.

Además, las obras que aquí se pondrán en escena, serán todas nuevas, todas serán estrenos, y para el que lo dude, ahí van los títulos de algunas de ellas:

«Más fuerte que el amor», de Benavente.

«La escuela de las Princesas», «Rosas de Otoño», del mismo.

«Amores y amorfios», «Doña Clarines», «El centenario», de los hermanos Quintero.

«Sherlock Holmes» interesantísima comedia melodramática en cinco actos, arreglo del inglés por M. Melgarejo.

Ahora, el público amante del verdadero Arte, los abonados de otras famosas temporadas, son los que tienen la palabra; de ellos depende el que aplaudamos a tan notabilísima compañía, pues según tenemos entendido mañana quedará abierto el abono.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 6

Una huelga

Los cocineros y camareros de los hoteles y fondas de Oviedo se han declarado en huelga por que los patronos participaban de las cajas de las propinas, mermando sus ganancias, pidiendo para volver a sus puestos que se les aumente en una peseta diaria su salario, a lo que los patronos no se muestran decididos.

Marqués herido

Examinando unas pistolas en compañía de varios amigos el coronel Valdés y el marqués de Portago, dice *Heraldo de Madrid*, que este último tuvo la desgracia de producirse una dolorosa lesión en la pierna derecha.

Maura silbado

A esperar a don Gabriel Maura en Calatayud dicen que salieron escasos amigos, pero sí varios alumnos del colegio de los Maristas y que al pasar frente al Casino se oyeron bastantes silbidos.

Huelga en puerta

Tómese que hoy se declaren en huelga los obreros picapedreros de

las obras de la catedral de Barcelona por no acceder el contratista a despedir al encargado con el cual han tenido los obreros algunas diferencias.

Las vistas de acá

Con las de los distritos de Carmona, Sevilla, Moron y Ecija que se celebrarán a las cinco de esta tarde terminará la vista de actas en el Supremo.

Por incompatibilidad del Sr. Ciudad presidirá el Sr. Landeira, presidente de la sala segunda de lo criminal.

Pájaro de cuenta

Al desembarcar en Barcelona del trasatlántico «León XIII», procedente de la república de la Plata, la policía de Cataluña detuvo a un sugeto a quien la justicia de Buenos Aires tiene condenado a veinticinco años de prisión, que quería pasar en España libremente.

El mensaje

Asegúrase que el Sr. Canalejas tiene ultimado el que ha de leer ante la corona en la apertura de las Cortes, puntualizando no solo los problemas que someterá el Gobierno al Parlamento sino que marca el criterio que tendrá cada uno en el gabinete dentro de las orientaciones democráticas.

Dícese también que en el discurso se consigna lo que económicamente han de tributar las órdenes religiosas.

Ministro mejorado

El de la Gobernación Sr. Merino ha podido abandonar el lecho algún tanto mejorado de la indisposición que padece.

Regreso de la misión

Se ha recibido en el ministerio de Estado un radiograma del señor Pérez Caballero, comunicando haber cruzado perfectamente la altura de Montevideo, calculando que el día 8 podrán llegar a Bahía donde se repondrán de carbón.

EL PROCESO DE SALDAÑA

QUINCE PROCESADOS POR FALSEDAD DE UNA CÉDULA TESTAMENTARIA

NOVENA SESION

La ansiedad en el público por poder ocupar un puesto en la sala de justicia, aumenta a cada momento, no siendo las señoras las que se muestran más indiferentes en seguir los incidentes de este proceso.

Llena la tribuna y llena la sala principal la sesión siendo llamado el testigo

Victor Díez

Después de contestar a las generales de la ley, dice ser vecino de Saldaña y que en el día de autos fué a casa de D.ª Catalina sobre las tres de la tarde encontrándose llorando a la Bibiana, viendo a Pablo Marcos en el pasillo, que vió entrar y salir en la glorieta a los testigos instrumentales del testa-

mento, y que también vió salir de la sala baja a Joaquín Vian.

Que Pablo Marcos salió de la glorieta con los Sres. Aguilera, Delgado, Herrero y Emilio Santos, habiéndolo hecho dos veces Joaquín Vian.

Contestando al defensor Sr. Cubas manifiesta que él no oyó a los señores curas decir que estaba muerta doña Catalina, ni recuerda lo que habló con D.ª Teresa, y haciéndolo el Sr. García Crespo en que vió salir de la glorieta a Pablo Vian.

Antonino Marcos López

Es arrendatario de una parte del coto de la Abadía, refiriendo que el medio día del 14 de Junio, llegó Ricardo Cortes, acompañado de Emilio Santos,

DÉCIMA SESIÓN

Como los días anteriores, empieza el juicio á las nueve y media, continuando la prueba testifical, presentándose á declarar

Concepción Nogal

de 43 años, modista en Saldaña.

Contestando á preguntas del Fiscal dice que fué llamada como á las siete y media de la tarde del 15 de Junio para amortajar á D.^a Catalina, á la que encontró fría y rígida y algo agarrado el brazo, teniendo necesidad de cortar las ropas para poderla amortajar encontrándose en la alcoba D.^a Manuela, la Dionisia, la Tedólia y la Bibiana.

El Sr. Cubas dirige á la testigo varias preguntas y como incurrieran en contradicción sus manifestaciones sobre el agarramiento del brazo, con lo declarado en el sumario pide se lea la declaración prestada ante el juzgado que aparece en el folio 258, á lo que accede la presidencia que ordena se haga también de la que figura en el 650 del sumario.

Dejan de comparecer tres testigos unos por enfermedad y otro que no justifica la ausencia al que se imponen 25 pesetas de multa, pidiendo el acusador privado que se lean sus declaraciones, que no se hace por acuerdo del Tribunal disponiendo que comparecen si es necesario.

Mariano Bustamante

de 19 años, era el escribiente del notario Sr. Sahuillo.

El acusador le requiere para que diga lo que sepa acerca del asunto que se ventila y refiere que cuando el notario se dirigía con Joaquín Vian á casa de D.^a Catalina, les acompañó á la mitad del camino, sin que nada hablaran en su presencia.

Añade que cuando llegaron á la casa de la difunta, como á las tres de la tarde, en la sala se encontraban, D. Ignacio, D. Marcos y Pablo, el de Lobera, y que a los pocos momentos le dijo don Marcos Aguilar que si otorgaba el testamento le darían 15.000 pesetas que era un buen negocio y que después don Eliseo dijo al notario que se podía retirar, porque estaban haciendo testamento ante testigos.

El Sr. Cubas, indica al testigo que aclare si dijo D. Eliseo «estamos» haciendo el testamento ó «están» haciendo, asiñando á esto el testigo quien además manifestó que eran muy pocos los testamentos que se hacían en Saldaña ante testigos.

El Sr. Zarita dice al testigo si recuerda lo declarado ante el Juzgado, por resultar contradicción con lo que ahora manifiesta.

El Sr. Crespo interesa al testigo diga si el ofrecimiento de las 15.000 pesetas que se hizo al notario fué por la protocolización sin hablar de determinado testamento, á lo que el testigo asiente.

El Sr. Fiscal, pregunta que si desde la casa del Notario, al sitio que le encontró acompañado de Vian, pudo éste decirle al Sr. Sahuillo, «vamos Sr. Notario, que para todos habrá» contestando el testigo que no recordaba el espacio que había mediado y si le haría tal manifestación.

El Sr. Presidente pregunta al procesado D. Marcos Aguilar, porque si le ocurrió ofrecer al notario 15.000 pesetas, á lo que contestó, que fué hablando del número de fajas que tenía D.^a Catalina, cuya protocolización valdría dicha cantidad.

Dejan de comparecer los testigos D. Aquilino Macho por no poder abandonar su botica, y como no sea causa suficiente para no venir á declarar se le impone una multa de 25 pesetas; don Pedro Martínez por enfermo y Simón Grajal.

Jesús F. Lomana

Es apoderado de Ricardo Cortés y dice que del estudio que hizo de la cédula testamentaria formó el juicio de que era nula.

Acusador.—¿Aconsejó V. que valía un arreglo que un pleito por lo pesado y largo que resultaría?

T.—Cierto, y les invité á los herederos á celebrar una conferencia en Santa María, habiéndose solamente de lo que afectaba al pleito civil.

A preguntas del Sr. Cubas manifiesta que él no decía que la cédula testamen-

taria era falsa, pero sí que tenía muchos defectos de nulidad y que en la reunión se habló de indemnizaciones si el testamento se declaraba nulo.

Las demás defensas renuncian á interrogar.

Tampoco comparece el testigo Antón Calleja.

Arturo Barba

Es procurador de los tribunales de Saldaña.

El Sr. Caneja pregunta por el concepto que le merece el procesado Eliseo Delgado por sus antecedentes de honradez y su conducta, contestando el testigo que siempre le creyó digno.

Contestando al Sr. Cubas dice que siempre se abstuvo de hablar respecto á la cédula testamentaria por no haber intervenido en ninguna conversacion.

Afirma que hace un año padeció una grave enfermedad que le puso casi á las puertas de la muerte, siendo asistido por el médico Sr. Coco con gran solicitud y cariño.

A otras preguntas de mayor alcance contesta el testigo que no puede decir más que tuvo una pulmonía.

El Sr. Caneja le pregunta que si ha dicho que era falso el testamento como afirmó el Sr. Jolis, refiriendo el dicente la conversación que con éste tuvo y que no era otra cosa que lo que se comentaba de rumor público.

Fiscal.—¿La enfermedad grave á pesar de la alta fiebre que V. sufrió no presentó signos cadavéricos?

Testigo.—Creo que no.

Sr. Crespo.—¿D.^a Catalina era versátil?

Testigo.—Era poco consecuente con sus amistades.

D.—Podría esperarse algo raro de doña Catalina, que produjera general asombro?

T.—Hasta ahí no puedo llegar.

Por enfermo deja de presentarse el testigo Maximiano Diez Sierra.

Manuel Monge

de 57 años, profesión escribiente, hermano del procesado Alvaro, por cuya circunstancia el Presidente le hace saber que puede ó no declarar según le convenga, y optando por lo primero dice que de público se decía que el testamento era falso.

Que Mariano Cuadrado le había referido que entre doce y media y una de la tarde del día de autos estuvo en casa de D.^a Catalina para que le pagase algunos jornales entregándole tres ó cuatro duros, que volviera otro día para arreglar la cuenta, que esto se lo dijo la Bibiana porque él no vio á D.^a Catalina.

Que por la tarde y por una de las ventanas del patio le vieron al Mariano Cuadrado una receta y al llegar á la botica le dijeron «mala cosa trae, para quien esto se pide ya no la hace falta».

El Sr. Caneja.—¿Y en qué sentido cree el testigo que pudiera decir tal cosa en la botica?

Testigo.—En el que D.^a Catalina estaba muerta.

Dejan de presentarse Facundo Mediavilla, Narciso Marcos y Emilia Marcos, imponiéndose á cada uno 25 pesetas de multa.

Estefanía Eiorza

vivió en compañía de D.^a Catalina diez años, y á preguntas del acusador privado dice que oyó decir á la señora que el único heredero absoluto y universal de sus bienes lo era Ricardo Cortés, y que la Bibiana en corroboración de esto la enseñó la copia del testamento otorgado por el Sr. Francia y cuyo documento tenía guardado la sirvienta en un cabañ.

D.^a Catalina, añadió, no quería dejar mas que un heredero para que le representase en las luchas políticas.

El Sr. Cubas dice que si los documentos los hacía D.^a Catalina fuera de Saldaña, á lo que contestó afirmativamente el testigo.

El Sr. Caneja encontrando alguna contradicción con lo declarado por la testigo pide se dé lectura á la declaración de Cesar Barba y otro á cuyo extremo no accede la Presidencia por considerarlo impertinente.

Sr. Ordóñez.—¿Sabe el testigo si intentó Juan García tirar por el balcón á D.^a Catalina?

Testigo.—Sí señor.

D.—¿Y en qué época ocurrió esto?

T.—Haré unos dos años,

D.—En Febrero del año anterior visitó á D.^a Catalina Juan García á quien encargó que sacara de la parroquia de Melgar de Fernamental las partidas de bautismo de sus padres y otros parientes?

T.—De sus padres solamente.

Léase la declaración prestada por la testigo ante el juez de Carrión en donde consta que las partidas de bautismo fueron pedidas para los padres y parientes, y la testigo asegura que no dijo nada de parientes y que quizá se equivocase al escribir.

Y por último á preguntas de la defensa dice la testigo que ella hizo una reclamación á los herederos que no fué atendida y que fundaba en ofrecimientos que la había hecho D.^a Catalina.

Contestando al Sr. Caneja dice que D. Eliseo frecuentaba mucho la casa de D.^a Catalina por ser quizá en el que ésta tenía más confianza.

Sr. Crespo.—V. ha hecho á Ricardo Cortés alguna reclamación?

T.—Yo, ninguna.

D.—D.^a Catalina regañaba con todos incluso con su sobrino Ricardo?

T.—Sí, señor.

La testigo dice al defensor que no comprende una de las preguntas que repetidamente la hace, y entonces el Sr. Crespo dice «Basta la no comprensión para los efectos de esta defensa».

Tampoco concreta la testigo una pregunta del Sr. Fiscal relativa á si fué el día 2 de Febrero ó después de la enfermedad sufrida por D.^a Catalina cuando estuvo en su casa Juan García y le hizo el encargo de las féas bautismales.

El Sr. Ordóñez vuelve á interrogar á la testigo, suscitándose con este motivo un ligero incidente entre la Presidencia y el acusador privado.

El Sr. Presidente intentó también hacer una pregunta á la testigo, que quedó incontestada por no entenderla ó porque era la manera de que terminase el largo interrogatorio á que fué sometida.

Joaquina Mediavilla

Es vecina de Villaturde y contestando á preguntas del acusador privado refiere que cuando llegó Regín con la carta para el señorito Ricardo dijo que al salir él de Saldaña D.^a Catalina estaba muerta.

Contestando á preguntas del defensor Sr. Caneja manifiesta que al salir de casa de D.^a Catalina le dijeron «no digas á nadie que se ha muerto».

Narciso Marcos

Expone á preguntas de la acusación que Regín llegó á Villaturde sobre las nueve de la noche, manifestando que D.^a Catalina había ya muerto.

Dice que la carta de que era portador iba dirigida á Antonio Marcos y firmada por D. Marcos Aguilar á las cuatro de la tarde, diciendo á Ricardo Cortés que su tía estaba muy grave.

Emilia Marcos

Es también vecina de Villaturde y refiere contestando al acusador que Regín indicó que al partir para Villaturde y á la misma puerta de D.^a Catalina le salieron no recuerda quienes, indicándole no dijera que estaba muerta.

Suspéndese la sesión que se reanuda á las once cincuenta, llamándose á la testigo.

María de Eiorza Maestro

es vecina de Revenga, soltera, joven y penetra en la sala con gran desvergüenza.

A las preguntas que le dirige la acusación manifiesta que oyó decir á Emilio Cardaño que D. Marcos Aguilar había manifestado que el que se atravesara á decir que la cédula testamentaria era falsa lo mataban.

A preguntas del defensor Sr. Cubas dice que lo que ha manifestado lo oyó según ha declarado.

Al Sr. Miguel que quien se lo dijo fué el Sr. Cardaño, al Sr. Ordóñez que es completamente exacto que formó una reclamación importante de 20.000 duros por servicios prestados á doña Catalina y al Sr. Caneja que el tiempo que estuvo en Saldaña vió á D. Eliseo varias veces y con gran confianza en la casa de D.^a Catalina.

Emilio Ssaz

es vecino de Saldaña, refiriendo á preguntas de la acusación las conversaciones que tuvo con el dependiente de la farmacia de D. Aquilino Macho y su

con objeto de pasar unos días en la finca y de paso ver los molinos para preparar las reparaciones necesarias para la época del estiaga, según le había ordenado su tía.

Que el señorito Ricardo, recibió el día 15 sobre las ocho y media, una carta de D. Marcos, dándole cuenta del grave estado de su tía, saliendo sobre las nueve y cuarto á caballo llegando á Saldaña poco después de las doce, cogiendo las riendas al apearse el señorito Paco el cochero quien le habló sin que pudiera enterarse el testigo lo que le dijo.

Que al siguiente día 16 sobre las seis y media de la mañana estándose desayunando, llegó el abogado Sr. Piniella, manifestándole la falsedad del testamento con gran número de datos.

Zenón García

Dice contestando al Sr. Fiscal tener amistad con Joaquín Vian, de quien era consocio en el arriero de consumos y que supo por la mujer de éste que había muerto D.^a Catalina y que Joaquín había ido á hacer un testamento y hacer heredero á Felipe Gil, para así cobrarse 18.000 reales que le debía.

Que hablando con D.^a Manuela de lo que se decía del testamento falso, le manifestó que no había cuidado por que todos estaban muy bien instruidos.

Román Villegas

Este testigo manifiesta á preguntas del fiscal haber llegado á la casa de doña Catalina detrás del coadjutor, no penetrando en la habitación por que se lo impidió el médico Sr. Coco; que vio cerrada la ventana de la glorieta y no vió salir á los señores curas.

Refiere que á una persona para él desconocida, la dijo la Bibiana que doña Catalina estaba muerta.

Contestando al acusador privado dice que sospechó que debían estar haciendo un chanchullo, porque vió cuchichear á los testigos con los señores abogados y que tiene la convicción que el testamento es falso como no puede ser más.

A preguntas del defensor Sr. Cubas dice haber oído á la Benita que doña Catalina estaba muerta.

Como la defensa encuentre contradicción entre lo manifestado por el testigo y lo declarado ante el juez especial, se lee su declaración, en la que manifestó que lo que oyó á la Benita es que aún palpitaba el corazón á su tía.

Niega haber haber hablado con varias personas de este asunto.

Celebrase un careo entre este testigo y el procesado Ramón Vian, en el que se increpan duramente, sosteniendo el testigo sus manifestaciones, que niega el Sr. Vian.

A preguntas del defensor Sr. Caneja dice conocer al procurador D. Irineo Gómez, con quien no trató nada del asunto que se persigue y que quien ha tratado de sobornarle, fueron los procesados.

Dirígale algunas preguntas el señor García Crespo, que tienden á demostrar que el testigo no estuvo en la casa.

A indicación del Sr. Cubas, la sala ordena, que el testigo no salga de la Audiencia por si fuera necesario encarcelarlo.

Juana Tejerina

Era persona de la confianza de doña Catalina, haciéndola compañía con frecuencia, según dice á preguntas del Ministerio Fiscal.

Continuando su interrogatorio dice que vió algunas veces á D. Eliseo en la casa de D.^a Catalina pero no á D. Ignacio ni D. Marcos.

Que Eujenio Poza la dijo que se había muerto una vez y que oyó muchas veces decir á D.^a Catalina que tenía hecho testamento, dejando heredero único á Ricardo Cortés.

Contestando al acusador privado, se afirma constaría que la difunta tenía arregladas todas sus cosas y nombrado heredero á Ricardo.

Interrogada por el defensor Sr. Caneja, manifiesta hacer de tres á cuatro años que D.^a Catalina, la tenía hablado del testamento, en la forma que ha indicado.

Son las siete y cinco y se suspende la sesión por cinco minutos.

Al reanudarse, es llamada la testigo

Lucía Valle Tejerina

de Saldaña, de 35 años.

Es hija de Juana Tejerina y declara

en esencia lo mismo que su madre, añadiendo que ésta cuando llegó á casa de D.^a Catalina fué llorando por la impresión que había recibido, y que su referida madre había recibido 20 pesetas por sus servicios de cuidar la sepultura.

Domingo Fernández Pablo

Juramentado en forma, declara que tiene 63 años y es médico de Santervás de la Vega.

A preguntas del Sr. Fiscal, que oyó en su pueblo la tarde del 15 de Junio que D.^a Catalina había fallecido y que se había hecho un testamento; que oyó á Florencio Fernández, que á un tal Casimiro, por haber dicho que D.^a Catalina estaba tan muerta como su abuela le echaron de la casa; y que José Hoyó le había dicho que D. Eliseo le había recomendado que se viera con el dicente para que influyera con su sobrino D. Sebastián á fin de que les favoreciese con sus declaraciones.

Preguntado por el Sr. Díaz-Caneja afirma que estuvo en Saldaña y no trató siquiera de verle D. Eliseo, quien tiene con el exponente la suficiente amistad y confianza para pedirle lo que necesitara sin necesidad de valerse de tercera persona.

Sr. Crespo.—¿No oyó V. á otras personas en su pueblo que D.^a Catalina no había muerto?

T.—Oí que algunos decían que había muerto y vuelto á resucitar.

Sr. Crespo.—¿Y le pareció eso un desatino?

T.—Al pronto me sorprendió, pero después no me pareció desatino, no señor.

Tomás Díez Saldaña

Sargento de Carabineros, retirado, de 62 años.

A preguntas del Sr. Fiscal manifiesta que sobre las dos y media ó tres del día de autos oyó que D.^a Catalina había muerto y á otras personas que no; que Mariano Cuadrado le dijo que Felipe Gil en la botica al ir por una medicina dijo que le dieran cualquier cosa que lo mismo daba; y que el día 31 de Mayo anterior al fallecimiento oyó á D.^a Catalina que solo dejaría un heredero.

Y á otras del Sr. Díaz Caneja dice que la D.^a Catalina le encargó el 20 de ocho mes que ayudara á D. Eliseo, á quien tenía gran aprecio, por que le habían dejado solo y ella no podía ni debía abandonarle.

Narciso Mayordomo

de 42 años, vecino y carretero de Saldaña.

Dice que yendo con Félix Terán sobre las dos ó dos y media de la tarde de autos oyó decir á Benita Juárez que D.^a Catalina había muerto.

A instancia de su defensor Sr. Crespo se oye á

Benita Juárez

quien manifiesta que á los 8 días de salir de la Cárcel se la acercó la madre del Narciso á saludarla y que al darle las quejas por la declaración que ésta había prestado, la contestó que no había tenido más remedio por que se la habían dado por escrito, esto es: que niega repetido Narciso.

Fiscal.—¿Y cómo sabía la procesada la declaración por Narciso?

Benita.—Por que me lo dijeron en la Cárcel.

Fiscal.—¿Y quién se lo dijo?

Benita.—No recuerdo.

Félix Terán Herrero

Vecino de Saldaña, de 49 años, zapatero, declara sustancialmente lo mismo que el anterior.

Sabas Eivas Pérez

De 22 años, practicante de la farmacia de Saldaña.

Afirma que al ir sobre las cuatro de la tarde Felipe Gil á la farmacia á que le despachase una receta, le dijo que tenía que esperar a que se la preparase replicándole el Felipe que no se molestase, que lo mismo daba, y que luego preguntó á Mariano Cuadrado si había muerto D.^a Catalina quien le contestó que nada sabía por que no le dejaban entrar.

Al terminar la declaración de este testigo, que es el último de los propuestos por el señor fiscal, el señor presidente suspendió la sesión para continuarla el lunes á las nueve, en que seguirá el desfile de testigos con los propuestos por la acusación privada.

las que siempre le indicó que Felipe Gil al llegar a la farmacia dijo le dieran cualquier cosa que corriera mucha prisa.

Manifiesta también haber oído a Pedro Martínez que del dinero no les había correspondido a muchos y por último al Sr. Ordóñez que no recuerda quién le ha dicho la declaración que prestó el mancebo de la botica.

Teodora Calderas
es soltera, de 25 años de edad, vecina y modista de Saldaña.

Refiere a preguntas de la acusación que días después de la muerte de doña Catalina se presentó la Bibiana en su casa para encargarse un vestido diciéndola en la conversación que sostuvieron que cuando llegó el cura D. Joaquín ya estaba muerta la señora.

D. Jerónimo Arroyo López
Manifiesta a preguntas de la acusación que como arquitecto recibió el encargo de D.ª Catalina para la construcción del hospital, que sabe hallarse satisfechas todas las obras faltando solo la dotación para poderlo abrir.

A preguntas del defensor Sr. Salvador indica tener idea de haber ido una vez a la casa de D.ª Catalina acompañado del procesado Sr. Herrero si bien no tiene seguridad y que a quien vio varias veces allí fué a otro procesado Sr. Delgado. Contestando al Sr. Fiscal dice que las obras duraron año y medio no pudiendo precisar si fué al principio ó al final cuando le acompañó D. Ignacio a la casa de la donante.

Testigos de las defensas
Terminado el examen de los traídos al acto del juicio por el ministerio fiscal y el acusador privado es llamado **D. Francisco de la Iglesia Pinilla** quien manifiesta tener 34 años de edad y ser vecino de Saldaña.

A preguntas del defensor Sr. Canelo dice el testigo haber sido abogado de D.ª Catalina durante año y medio, tiempo en el que pudo comprobar la mucha confianza que con ella tenía don Eusebio, siendo también Emilio Santos otro de las personas que gozaba de la confianza de D.ª Catalina por ser la persona que la compraba sus trigos.

Dice que se encontraba en Saldaña el día de la muerte de dicha señora y que a primera hora corrieron rumores de haber muerto, que él no fué a la casa hasta las seis de la mañana del siguiente día negando manifestara a Ricardo Cortes ser falsa la cédula testamentaria.

Que no le escuchó a dicho Ricardo frase alguna molesta para los herederos notando solamente en él alguna contrariedad.

Indica que ha Alvaro Monge le cree con suficientes condiciones para redactar un documento público, no como el de que se trata sino aún de mayor importancia.

Dice que con motivo de la muerte de D.ª Catalina y del notario Sr. Sahullo circularon estupendas noticias habiéndose de envenenamientos y llegándose a hablar también de una máquina eléctrica por medio de la cual D.ª Catalina se movía y articulaba.

Refiere que en Saldaña y pueblos de aquel partido hay mucha costumbre de otorgar testamento ante testigos.

Indica que eran muy frecuentes los altercados entre el Ricardo Cortes y D.ª Catalina, siendo varias las veces que ésta le despidió de su casa.

Afirma que no supone capaces a los cinco testigos de la cédula testamentaria de hacer un testamento falso.

A preguntas del defensor Sr. Zarita refiere el testigo que las relaciones con D. Marcos Aguilar y la difunta siempre fueron buenas, y que aunque algunas veces no utilizó los servicios de aquél era porque el abogado no disponía del tiempo preciso, a menos de desatender los de sus muchos clientes.

Con relación a D. Ignacio indica que tenía con él gran afecto familiar, al extremo de que los cargos que tenía como funcionario público los renunció siempre a requerimientos de D.ª Catalina que quería tenerle a su lado.

Contestando al ministerio fiscal afirma el testigo, haber hecho la impugnación de unos honorarios reclamados por el Sr. Aguilar sin consulta de D.ª Catalina.

A otras preguntas del Sr. Fiscal manifiesta ser exacto que fué el abogado

de todos los procesados en el transcurso de la formación del sumario y abogado defensor de alguno de ellos hasta tanto que como conoce el tribunal hizo renuncia de la defensa que le fué encomendada.

Se dá lectura a varias declaraciones de testigos que no han comparecido en el acto del juicio y como al terminarse fueran las doce cincuenta el señor Presidente suspendió la sesión para continuarse a las cinco y media de la tarde.

Figuras del Proceso

II

El Acusador

Lo es D. Gerardo Martínez Arto, ese abogado tan perito, tan habilidoso, tan profundo y tan intencionado.

En estrados el Sr. Martínez Arto, se crece y llena la tribuna. Es un artista. Con la blanca cabeza levemente inclinada, el brazo estendido y el índice que señala, formula el apóstrofe, y el público que siente el escalofrío de la impresión, se hermana con el orador y surge el estado de opinión creado y sostenido por el arte del maestro.

Es un trabajador incansable, es un espíritu muy culto, es un talento muy claro y muy vivo. Es ático. En su oratoria campea esa nota. Ofrece las flores de su ingenio y casi siempre, el que las recoge, se hierne con una espina.

Pero es un gran abogado. Sobre los autos y discurriendo, hace filigranas. Su estilo es puro, conciso, flexible, á veces, rudo, pero muy clásico. En sus alegatos se ve el dictamen de un gran perito y el aire zumbón de un discípulo de Aristofanes.

Don Gerardo es una gloria del foro palentino.

Espectáculos

Teatro

Con una entrada bastante regular, especialmente en pablos y butacas, se celebró anoche el gran concierto de ópera por los artistas del Teatro Real Elena Fons, Altimira, Pascual y Guisasaola.

Después de una sinfonía que ejecutó la banda municipal escuchamos al tenor una vergine, de *Favorita*, y al barítono el Dioposent de *Fansto*.

Al presentarse a continuación la hermosa tiple el público la recibió con una estruendosa salva de aplausos y al terminar estos Elena cantó con gran gusto y sentimiento el «Ave María» de Otelo.

En la segunda parte «La mia bandiera», fué sustituida por Pagliase que el barítono cantó con gusto y el tenor nos dejó escuchar «Cielo é Mar» de *Gioconda*.

Con la «Imprecazioni del Profeta», de Meyerbeer, terminó la segunda parte teniendo Elena que repetir este número entre los prolongados aplausos de la concurrencia.

En la tercera ófimo al tenor el Epílogo de *Mefistofeles* y al barítono el «Parísimo de Rigoletto» y Elena se presentó de nuevo dejándonos escuchar la habanera de *Carmen* del maestro Bicet, que hubo de repetir.

Como final la hermosa tiple cantó las «Carceleiras» de las *Hijas del Zebedo*, que arrancaron estruendosa salva de aplausos, repitió el número y a su terminación los aplausos se repitieron también.

Elena, ante tal demostración de acierto, se sentó al piano y acompañándose cantó varias canciones españolas, y allí estaríamos escuchándola a estas horas a no ser por no molestar a la artista.

En resumen, una noche agradabilísima, un concierto al que no estamos acostumbrados y el recuerdo de la jovial tiple a quien nos alegraríamos tener ocasión de aplaudir de nuevo.

Reciba ésta, con los demás artistas nuestro aplauso desde estas columnas.

Cine Martín

La persistente lluvia de ayer retrajo algo al público de acudir al pabellón, sin que por esto pueda decirse que las entradas fueron malas, ni que la bailarina *La Macarenita* ni la completista *Leonor Frutos* dejaron de cosechar aplausos, lamentando el público terminaran anoche su compromiso pues hubiera dereado verlas unos cuantos días más.

El programa cinematográfico muy variado é interesante.

Hoy habrá sesiones desde las siete y en ellas tomará parte un afamado tocador de guitarra y el cantador de coplas Manuel García.

Crimen pasional.

De uno desarrollado en el pueblo de Valoria del Alcor y del que ha sido víctima una agraciada joven, tenemos que dar hoy cuenta a nuestros lectores.

Serían sobre las siete de la tarde cuando se hallaban en el baile un sujeto llamado Constantino Mateo Villaumbrales y allí estaba también María Pilar Sánchez novia de aquél.

No se sabe lo que ocurriría pero es lo cierto que María cayó por virtud de una puñalada que le dió el Constantino, falleciendo hora y media después.

Dicémoslo que el agresor que cuenta 17 años de edad, intentó anteayer abusar de una niña en el pueblo de Torremormojón.

Apenas recibida esta mañana la noticia han salido para aquel pueblo el juez de Instrucción Sr. Avella con el actuario Sr. Salomón.

NOTICIAS

Nuestro querido amigo D. Frutos Donis Arroyo, que como saben los lectores contrajo matrimonio en Buenos Aires, ha regresado a esta ciudad acompañado de su bella y elegante esposa, quienes fijarán entre nosotros su residencia, para dedicarse el Sr. Donis a ejercer su profesión de médico.

Sea bienvenido el nuevo matrimonio a quien felicitamos por su feliz regreso.

Para esta tarde a las seis están convocados los socios de la Cámara de Comercio para celebrar Asamblea, con objeto de tratar de las gestiones que se han practicado para el establecimiento de la Estación de los ferrocarriles secundarios, y la construcción de una nueva estación del Norte.

De no tener lugar en este día se celebrará mañana a la misma hora en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País.

La persistente lluvia de ayer tarde impidió que la banda de música ejecutara su anunciado concierto en el paseo del Salón.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro los libramientos siguientes:

Don Francisco Pérez, 30000.

Don José Cascón, 4493-93.

Para pago de la caja de Depósitos, 61-95.

PARA REGALO lo mejor y más útil es un elegante estuche de la **PERFUMERIA LA VIOLETTE**, Mayor 52 conteniendo polvos de arroz, jabones, esencias de las mejores marcas de París y Londres.

De Villabastias de Valdavia recibimos hoy una extensa reseña de las grandes fiestas celebradas en honor del sagrado Corazón de Jesús y que la falta de espacio nos impide publicar.

Sabemos que en la posada del inmediato pueblo de Griyota, se encuentran en cama dos jóvenes de esta Capital, ambos con grandes contusiones y magullamientos, sufridos al tirarse de un tren en el que montaron en esta estación y que no tenía parada en aquella.

Llega a nosotros la noticia de que dos trompetas del regimiento de Talavera que se hallaban presenciando ayer tarde la procesion en el pueblo de Griyota, y que no se descubrieron en cumplimiento de disposiciones que así lo ordenan, fueron agredidos por varias personas de aquel pueblo, que juzgaron como una irreverencia el no descubrirse.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda municipal de Música en la calle Mayor pral., a las ocho y media de la noche.

«Anglo Hispano», pasodoble, Ferrat.

«Marfa», tanda de vales, Straus.
Marcha y Coro de «Lohengrin», Wagner.

2.ª Rapsodia de cantos gallegos, Suviras.

«El pu'guita», pasodoble, López.



ÚLTIMOS DIAS

Ponemos en conocimiento del público que permanecerá muy pocos días en esta capital el acreditado *Óptico de Madrid señor Eiroa*, lo que participamos a nuestros lectores para que no dejen de adquirir los acreditados anteojos de roca precisión, únicos que conservan la vista y demás artículos de *Óptica y Platería* que expende. *Calle Mayor principal, número 180, tienda* (Palencia).

MERCADOS

Palencia, 6.—Y no salimos de este temporal de lluvias, que por todas partes nos agobia. La ciudad y el campo están encharcados, pletóricos de humedad, y como no asoma el sol, y en cambio hace frío, los sembrados no prosperan.

Hace muchos años no se ha visto uno como el actual, en que la vegetación haya tenido tantas y tan graves alternativas.

Ayer se pasó la tarde lloviendo y el día de hoy amaneció con los mismos síntomas, si bien el sol se ha abierto paso entre las nubes alguna que otra vez.

En cuanto a precios estos continúan bajando, cotizándose la fanega de trigo a 41 reales y 41/50, la de centeno a 29, la de cebada a 22 y la de avena a 16.

Paredes de Nava, 5.—Es tal la abundancia de la lluvia y tanto el frío que esta semana hemos tenido, que no es extraño que el sembrado se encuentre atrasado. Pocas veces se habrá visto que en esta época no estén espigadas la mayoría de las cebadas; si a esto se añade la mucha broza que hay, de creer es que la cosecha quedará bastante mermda, y de seguir el frío y las lluvias puede clasigarse desde luego de mala la futura recolección.

Después de las ventas que se hicieron a la baja rápida del precio del trigo, las operaciones casi se han paralizado por completo, pudiendo decirse que los precios son nominales pagándose de 43 a 44 reales fanega de 92 libras y 22 y 23 la de cebada.

Boletín Religioso

Martes.—San Roberto, San Licarion y San Jeremias monje y San Pedro presbítero.

En San Pablo continúa el ejercicio de los Quince Matres de Santo Domingo a las siete y media de la tarde.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 6

No habrá crisis

El periódico *La Mañana* niega rumores de crisis, diciendo que el Gobierno se presentará a las Cortes tal y como está constituido, excepto el conde de Romanones, cuya vacante no se proveerá por ahora.

A estacazos

Por haber exigido el encargado de la escuela taurina de las Ventas, el pago de los haberes a los discípulos, estos protestaron de tal medida repartiéndose algunos estacazos resultando tres contusos.

La Gaceta

La de hoy publica una disposición dictando reglas sobre los contratos que se celebren entre el Estado y las Diputaciones para la construcción de caminos vecinales.

También publica el resumen estadístico del comercio exterior de España durante el pasado mes de Abril. Inserta además el anuncio de provisión de cátedras y escuelas vacantes.

El discurso de Melquiades

Ocupándose *El Imparcial* del discurso pronunciado en el mitin de ayer por dicho hombre público, dice

que Canalejas recogerá parte de los cargos que se le dirigieron dejando otros para ser tratados en el Parlamento.

Un moñín

Comunican de Zaragoza que se ha amotinado el vecindario contra los maestros Félix Vielsa y Manuel Andrés por la enseñanza que daban a los niños que asistían a sus escuelas, defendiéndose aquellos a tiros desde las ventanas, por lo que la benemérita tuvo que ampararles para evitar fueren lynchados.

Detenidos que fueron los maestros se les ocuparon documentos de los anarquistas de Barcelona, fórmulas de explosivos y una bolita modelo de bomba.

Andrés estuvo en Barcelona durante la semana trágica.

Tercera conferencia

Ministro mejorado

El de Gobernación Sr. Merino restablecido algún tanto de su indisposición ha asistido hoy a su despacho del Ministerio.

Proyecto de viaje

El Sr. Calbetón nos ha dicho que si sus ocupaciones se lo permiten marchará el día 24 a Palma con objeto de inaugurar la Exposición.

Audiencias regias

S. M. ha recibido hoy en Audiencia al almirante Viniegra, general Concha y muchos jefes y oficiales del ejército.

Consejo anticipado

Al despachar hoy con el rey el Sr. Canalejas han convenido en que el Consejo que debía celebrarse el jueves tenga lugar el miércoles por la tarde, pues el rey aquella noche, irá a San Sebastián donde se propone pasar tres ó cuatro días.

También nos ha dicho el jefe del Gobierno que la vispera de lo apertura de las Cortes le hará entrega al rey del discurso del trono a fin de que firme los decretos correspondientes.

Firma de Justicia

Por la de hoy ha sido nombrado fiscal de la Audiencia de Badajóz D. Modesto López, de la de Almería D. Federico Castro; Presidente de Lugo D. Vicente Mendez; Magistrado de Pamplona D. Manuel Muñoz; canónigo de Vich, D. Joaquín Gómez y director de la prisión celular de Valencia D. Alvaro Navarro que lo es actualmente de Alcalá.

Intento de suicidio

Comunican de Barcelona que en uno de los dormitorios del cuartel de D. Jaime quiso suicidarse disparándose un tiro de mauser por bajo de la barba el capitán del regimiento de Alcántara D. Rafael Victorio.

A éste le fué recogida una carta dirigida a su coronel indicándole la manera de transmitir la noticia a un tío suyo.

Supónese que la causa que le ha obligado a tomar aquella determinación es efecto de una enfermedad crónica que padece.

Gran Hotel Restaurant SAMARIA

El más antiguo de la Capital recientemente restaurado con todos los adelantos más modernos, Calefacción a Vapor en todo el Hotel, Salón de Visitas, lectura y piano Luz Eléctrica, Timbres, Garas para Automóviles y Cochera para carruajes, servicio completo de toda clase de coches para bodas, bautizos, paseos y excursiones propiedad del Hotel, ómnibus con el nombre de la casa a todos los trenes.

Precios desde 6 pesetas en adelante incluido la calefacción.

Desde 1.º de Junio corriente, esta casa facilitará abonos de 10 cubiertos por 25 pesetas, cuyas tarjetas son trasferibles.

San Juan, número, 2 casa del Paso

PALENCIA

Sucursal Fonda y café Villafraanca (Santander) Alceda y Ontaneda.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm. del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
412	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
411	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
68	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	2'20	2'41	
400	Rápido	1.º	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Miércoles y domingos
92	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Madrid é Irún		7'01	
1071	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	8'18	8'32	
421	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1444	Mercancías	2.º y 3.º	Sahagún	Palencia	9'53		
1084	Mercancías	2.º y 3.º	Alar del Rey	Palencia	10'10		
1400	Mensajerías	2.º y 3.º	Palencia	Valladolid, Miranda		11'47	
1403	Mensajerías	2.º y 3.º	Palencia	León		15'20	
1069	Mensajerías	1.º 2.º y 3.º	Venta de Baños	Palencia	16'03		
1096	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Venta de Baños		16'06	
420	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Coruña	Venta de Baños	17'01	17'08	
1078	Mercancías	2.º y 3.º	Palencia	Alar del Rey		17'12	
70	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	17'59	18'14	
422	Mensajerías	id. id. id.	Gijón y Monforte	Madrid	20'05	20'20	
425	Mensajerías	id. id. id.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
401	Rápido	1.º	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves y domingos
60	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Santander	Madrid é Irún	24'00	0'21	

SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos en acciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, ofulismo, etc. FRASCO, 250 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.
En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.
En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de **Imprenta, Litografía, Encuadernación,**

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22

Construcción é Instalación de

PARA-RAYOS

MOISÉS DIEZ
PALENCIA

Frente á la Estación.

AMA DE CRÍA

Casada, de 20 años, con leche fresca, desea criar en su casa.
Dirigirse, primer corral de San Miguel número 13.

Máquina trilladora

Se vende en buenas condiciones una seminueva marca Rustón Proctor que puede ser accionada con motor eléctrico ó de vapor, haciendo una labor diaria de 250 fanegas de trigo ó 350 de cebada con granos completamente limpio y separados.
Se dará por la mitad de su valor.

Para informes dirigirse en León á don Bernabé P. Guerra.
Torres de Omaña núm. 2, principal, izquierda.

Chiva

Se vende una en buenas condiciones y leche abundante.
Dirigirse á la calle Arbol del Paraíso, número 10.

Almoneda

Se hace de diversos muebles en la calle Barrionuevo, 22 pral., en el término de 15 días á contar desde el 4 del mes corriente.

Almoneda

De muebles, en el Corral de San Jacinto, número 6.

Motor á gas

Motor nuevo, completo, con sus grasógenos de 20 caballos procedente de Exposición disponible Maquinaria, calle Barquillo, 28.—Madrid.

COTO REDONDO

Se arrienda el titulado «Casero» de Villalima á once kilómetros de la importante villa de Villada, en la carretera que de esta conduce á Villada.
El arriendo se hace con el barbecho.
Para tratar de su arriendo dirigirse á don Francisco Dominguez en dicho Villada.

MUSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pida, ya para canto, canto y piano, piano banda, voz, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía

Mayor pral., 71.

POLICLINICA MÉDICO QUIRÚRGICA

DE CONSULTA Y OPERACIONES

BAJO LA DIRECCION DE

Don Federico Huetta Goyena, Catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid, Encargado de la Sección de CIRUGIA GENERAL y Don Rafael Ortiz Gutiérrez, Especialista en las enfermedades internas.

Encargado de la Sección de MEDICINA GENERAL

Á CARGO DE LOS SEÑORES

Don José M.ª Aranguena y Ugalde y Don Tomás Rodríguez Alonso

Y CON LA COLABORACION DE

Don Anastasio Castro Sáez, Especialista en las enfermedades de las VIAS URINARIAS

Ex-agregado á la Clínica del Doctor Albarrán, en el Hospital Necker de París

Don Policarpo Toca Plaza, Especialista en PARTOS

y en las ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Ex-agregado á las Maternidades de París y á la Clínica Ginecológica de Lyon

y Don Vicente Alonso Aja, Especialista en las enfermedades de la NARIZ, GARGANTA y OIDOS

Incorporado á la Clínica del Doctor Moure de Bourdeaux.

Gabinete de Electroterapia

Corrientes de Alta frecuencia, Fulguración, Masaje vibratorio

RAYOS X

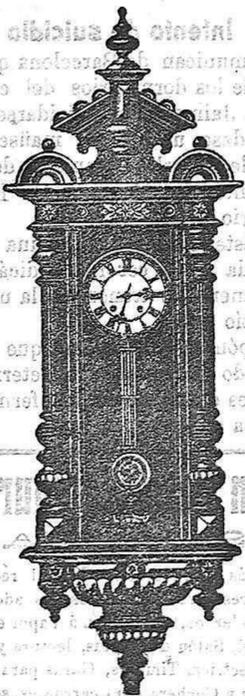
Análisis de Orinas.—Microscopia Clínica

TUBERCULINOTERAPIA

Consulta ordinaria: Todos los días de once á una

Consulta de especialidades: Los martes, de 9 á 12 y de 2 á 4

CARRICERIAS, 15.—PALENCIA



Esta antigua y acreditada casa ofrece á su clientela, un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo en las mejores marcas conocidas.
Gran surtido en

JOYERIA Y PLATERIA

últimos modelos creados á precios sin competencia.

Especialidad en artículos propios para bodas.

Gran surtido en

Pulseras de pedida

JOYERIA-DIEZ-PLATERIA

Mayor pral. 70

Esquina al Patio de Castaño

PALENCIA



RECORDATORIOS

Esqueles de defunción.

Se sirven por correo é inmediatamente en el momento de recibirse los encargos.
Para la capital se sirven á la hora.

IMPRESA Y LITOGRAFIA DE ALONSO HIJOS

PALENCIA



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154